



PS/7792

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 01 NOV. 2024

VISTO: la realización de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo encargado de realizar la actualización de las Directrices de las Baterías ácido-plomo como residuo, a realizarse en Ginebra, Confederación Suiza, entre los días 18 y 22 de noviembre de 2024;

RESULTANDO: I) que esta reunión es de suma importancia para la implementación del Convenio de Basilea a nivel nacional;  
II) que la funcionaria Judith Torres de la Asesoría de Cooperación y Relaciones Internacionales, colidera junto a China el Grupo encargado de realizar la actualización de las Directrices de las Baterías ácido-plomo como residuo;  
III) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría conjunta de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del encuentro, resulta de interés la participación en el mismo de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la señora Judith Torres a la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, a fin de participar de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo encargado de realizar la actualización de las Directrices de las Baterías ácido-plomo como residuo, entre los días 15 y 24 de noviembre de 2024.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dra. Mariana Cabrera Camejo  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República